

ORD: N° 022

ANT.: No hay.

MAT.: Política Nacional de Educación Artística

Valparaíso, 11/01/2022

**A : SECRETARIAS Y SECRETARIOS REGIONALES MINISTERIALES
DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO**

**DE : PABLO ROJAS DURÁN
JEFE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN EN ARTES
Y CULTURA
SUBSECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES**

Estimadas/os Secretarias y Secretarios Regionales Ministeriales:

Junto con saludar, como es de su conocimiento, en el mes de mayo de 2022 nuestra Ministra firmó un convenio de colaboración con el Ministro de Educación, para la elaboración conjunta de cinco políticas de educación y cultura, entre ellas, la Política de Educación Artística.

El diseño de la política considera dos etapas:

- 1. Proceso participativo para la definición de los ámbitos a partir de los cuales se estructurará la política, entre diciembre 2022 y 31 de marzo del 2023.**
- 2. Proceso participativo a nivel nacional para la elaboración de la propuesta de documento de la política, entre mayo y octubre de 2023.**

Con relación a la primera etapa, se espera desarrollar un espacio de participación en mesas de reflexión, para proponer los ámbitos u ejes que deben estructurar la política. Para ello, hemos diseñado una metodología de mesas de conversación denominada "Avanzando hacia una Política Nacional de Educación Artística", (adjunta), elaborada a partir de la rica información y propuestas emanadas desde el Foro Nacional de Educación Artística, que lideró Unesco el año 2021.

El documento metodológico ha sido enviado a cada SEREMI en versión impresa, para la realización de diferentes diálogos en su región para desarrollarse hasta el 31 de marzo. Esta metodología ya fue trabajada con los/as encargados/as de educación de cada región en la jornada que sostuvimos en el mes de diciembre en Valparaíso.

Les pido puedan dar las facilidades para que estas reuniones se puedan convocar. Lo ideal es que se utilice el espacio de la Mesa Regional de Educación Artística, además de los espacios de ustedes consideren relevantes, desde los programas de educación u otros departamentos. Como es sabido, mientras más mesas convoquemos, más seguridad tendremos de abarcar las inquietudes y visiones de sus territorios.

La segunda etapa, se iniciará en el marco de la Semana de la Educación Artística 2023, a través de un proceso participativo con fuerte énfasis regional, de manera de recoger la opinión y visión de los diferentes agentes y actores del sistema de educación artística- formal y no formal - a lo largo del país.

Durante los próximos meses informaremos los avances de este proceso, compartiendo con más precisión los procesos metodológicos y documentos de apoyo.

Agradeciendo desde ya su colaboración y sin otro particular, me despido muy cordialmente,



PABLO ROJAS DURÁN
JEFE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN EN ARTES Y CULTURA
SUBSECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES

DRR/mdv

Distribución:

- Seremi de Arica y Parinacota
- Seremi de Tarapacá
- Seremi de Antofagasta
- Seremi de Atacama
- Seremi de Coquimbo
- Seremi de Valparaíso
- Seremi de Lib. Bernardo O'Higgins
- Seremi de Maule
- Seremi de Ñuble
- Seremi de Biobío
- Seremi de La Araucanía
- Seremi de Los Ríos
- Seremi de Los Lagos
- Seremi de Aysén y Gral. Carlos Ibáñez del Campo
- Seremi de Magallanes y la Antártica Chilena
- Seremi Región Metropolitana

CC:

- Sección Coordinación de Regiones
- Encargados/as Regionales de Educación
- Secretaría Administrativa y Documental
- Archivo